

**DIRECCION-ADMINISTRACION:**

Calle del Carmen, núm. 23, entresuelo.  
Teléfono núm. 12.322.

**VENTA DE EJEMPLARES:**

Ministerio de la Gobernación, planta baja.  
Número suelto, 0,50

# GACETA DE MADRID

## SUMARIO

### Ministerio de la Gobernación

Decreto admitiendo la dimisión al Director general de Seguridad, don Arturo Menéndez López.—Página 1785.

Otro nombrando Director general de Seguridad a D. Manuel Andrés Casaus, actual Gobernador civil de Zaragoza.—Página 1785.

### Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Ordenes disponiendo se consideren prorrogados por el actual ejercicio económico los contratos de arrendamiento de los locales que ocupan en Madrid y en las poblaciones que se indican los Centros docentes que se mencionan.—Páginas 1785 a 1788.  
Otra nombrando Ayudantes interinos

de Escuelas Superiores de Trabajo.  
Páginas 1788 a 1790.

### Administración Central.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.—Relación de los bienes incautados por este Patronato, que se publica en cumplimiento del artículo 9.º del Decreto de 1.º de Julio de 1932, a los efectos en él expresados.—Página 1790.

ESTADO.—Subsecretaría.—Dirección de Asuntos Exteriores.—Adhesiones y ratificaciones de los países que se indican al Pacto, Convenios y Declaración que se determinan.—Página 1791.

JUSTICIA.—Subsecretaría.—Nombrando a D. Miguel Sanjuán y de Pineda Oficial de Sala de la Audiencia territorial de Las Palmas.—Página 1791.

Anunciando hallarse vacante la Secretaría del Juzgado de primera instan-

cia de San Vicente de la Barquera.—Página 1791.

Idem id. id. de Naval moral de la Mata.—Página 1791.

Idem id. id. de Monóvar.—Página 1792.  
Idem id. id. de Puigcerdá.—Página 1792.

Autorizando la constitución de la Asociación de Agentes de Policía judicial y aprobando el Reglamento por que ha de regirse el Cuerpo de Alguaciles de Tribunales y Juzgados de España que han de constituirse.—Página 1792.

OBRAS PÚBLICAS.—Dirección general de Puertos.—Adjudicando a "Puertos y Pantanos, S. A.," la subasta de las obras de proyecto complementario del reformado al de ampliación y mejora del puerto de Bermeo.—Página 1792.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Dirección general del Instituto de Reforma Agraria.—Resolviendo recursos de revisión de rentas de fincas rústicas del pasado año agrícola.—Página 1792.

ANEXO ÚNICO.—EDICTOS.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Director general de Seguridad ha presentado D. Arturo Menéndez López.

Dado en Madrid a cinco de Marzo de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES  
El Ministro de la Gobernación,  
SANTIAGO CASARES QUIROGA

A propuesta del Ministro de la Gobernación,

Vengo en nombrar Director general de Seguridad, con categoría de Jefe superior de Administración civil, a D. Manuel Andrés Casaus, que desempeña el cargo de Gobernador civil de Zaragoza.

Dado en Madrid a cinco de Marzo de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES  
El Ministro de la Gobernación,  
SANTIAGO CASARES QUIROGA

## MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

### ORDENES

Ilmo. Sr.: Habiendo finalizado en 31 de Diciembre último el contrato de arrendamiento de la casa número 4 de la calle de los Artistas, de esta capital, que ocupa la Sección novena de la Escuela de Artes y Oficios, procede su prórroga por la tática, con arreglo a los preceptos de la ley de Contabilidad de 1.º de Julio de 1911; y para que puedan abonarse los haberes correspondientes,

Este Ministerio ha tenido a bien dis-

poner se considere prorrogado por el actual ejercicio económico de 1933 el contrato de arrendamiento de los referidos locales, con sujeción a las mismas condiciones y precio anual de 2.000 pesetas, que se satisfarán al propietario del inmueble, D. Antonio Páez Hormaechea, por trimestres vencidos, con cargo al crédito consignado en el capítulo 3.º, artículo único, concepto 5.º del vigente presupuesto de este Ministerio.

Madrid, 21 de Febrero de 1933.

P. D.,

DOMINGO BARNES

Señor Director general de Enseñanza profesional y técnica.

Ilmo. Sr.: Habiendo finalizado en 31 de Diciembre último el contrato de arrendamiento de la casa número 1 de la calle de Silva, de esta capital, que ocupa la Sección octava de la Es-